

PEDIDO DE INFORME N° 18-HCDPF-2025

Potrero de los Funes, 22 de octubre de 2025

PEDIDO DE INFORME SUELDO MUNICIPAL 2026

VISTO:

Que está en trámite de comisión el Proyecto de Presupuesto 2026, presentado por el Ejecutivo Municipal de Potrero de los Funes, recibido el 29 de septiembre del corriente año, a través de nota ingresada N°86 HCDPF/2025.Y,

CONSIDERANDO:

Que hace mención en el Anexo A, Artículo N°2, El intendente Municipal percibirá un salario equivalente al noventa por ciento (90%) del salario básico de autoridades más responsabilidad funcional correspondiente al cargo de funcionario JEFE DE ÁREA DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL

Que se desconoce dicho salario actualizado y proyectado para el año 2026.

POR TODO ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE POTRERO DE LOS FUNES SANCIONA CON FUERZA DE PEDIDO DE INFORME:

- 1) Se solicita al Ministerio de Hacienda del Gobierno de la Provincia de San Luis que en un plazo de 24hs remita la siguiente información al Honorable Concejo Deliberante de Potrero de los Funes.
 - a) Cargo equivalente al director del programa (jefe de área)
 - b) Salario básico vigente del año 2025.
 - c) Salario básico proyectado para el año 2026.
- 2) De forma.


Michaela Diaz
Secretaria Administrativa




Ignacio Martin Olagaray
Concejal Municipal
Honorable Concejo Deliberante
Potrero de los Funes